

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAEZA (JAÉN)

2023/470 *Publicación sobre delegación, componentes de Junta de Gobierno Local y nombramientos de Tenientes de Alcaldesa.*

Anuncio

Por así obligarlo el art. 44.2 del ROF, se someten a publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén:

I.- El siguiente acuerdo aprobado por Decreto de Alcaldía núm. 144/2023, de fecha 24/1/2023:

Otorgar la delegación genérica de agricultura (con facultad de dirigir y gestionar los servicios y áreas, pero sin facultad de dictar resoluciones administrativas que afecten a terceros) a favor del concejal don Marcial Morales Cordero.

II.- El siguiente acuerdo aprobado por Decreto de Alcaldía núm. 143/2023, de fecha 24/1/2023:

Modificar los integrantes de la Junta de Gobierno Local, que presidida por esta Alcaldía, estará integrada por los cinco concejales siguientes:

- Doña Beatriz Martín Rodríguez.
- Don Rodrigo Checa Lorite.
- Doña Carmen Salazar Sánchez.
- Don Jorge López Martos.
- Don Marcial Morales Cordero.

III.- El siguiente acuerdo aprobado por Decreto de Alcaldía núm. 161, de fecha 26/1/2023:

Nombrar Tenientes de Alcaldesa a los concejales siguientes:

- 1er Teniente de Alcaldesa, don Rodrigo Checa Lorite.
- 2º Teniente de Alcaldesa, doña Beatriz Martín Rodríguez.
- 3er Teniente de Alcaldesa, don Jorge López Martos.
- 4ª Teniente de Alcaldesa, doña Carmen Salazar Sánchez.
- 5º Teniente de Alcaldesa, don Marcial Morales Cordero.

Baeza, 26 de enero de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA DOLORES MARÍN TORRES.